



ANEXO B: PROGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DE APUNTES, LIBROS, OBJETIVOS EDUCACIONALES, REACTIVOS DE EVALUACIÓN

MODALIDAD B.1 ELABORACIÓN DE APUNTES

Documento(s) que integrará la propuesta de trabajo en la solicitud.

I.1. Propuesta de trabajo para la solicitud de elaboración apuntes

- El personal docente deberá presentar como propuesta, la cobertura de un programa de asignatura vigente y completa, abarcando la totalidad de los temas y subtemas para semestre sabático y la cobertura de dos programas de asignatura vigentes y completas para año sabático.
- El personal docente deberá tramitar ante el Departamento de Desarrollo Académico el oficio dirigido al director(a) del plantel en el cual se avala:
 - o Que la(s) asignatura(s) no ha(n) sido previamente desarrollada(s) en algún instituto tecnológico, centro o unidad en el marco de este programa por el (la) docente en los 6 años previos a la solicitud.
 - o Que la(s) asignatura(s) no ha(n) sido desarrollada(s) durante los 6 años previos a la solicitud en el instituto tecnológico, centro o unidad.
 - o Que el (la) docente impartió la(s) asignatura(s) en al menos en alguno de los cuatro semestres previos a la solicitud.

I.2.Formato de propuesta de trabajo para elaboración de apuntes.

Instituto, Centro o Unidad:		
Nombre del docente:		
Asignatura 1:		
Nombre del Programa educativo al que impacta (carrera):		
Análisis de la contribución de la(s) asignatura(s) de los objetivos educativos del programa educativo al que pertenece la asignatura. (1000 caracteres)		
(transcribir el 100% de los temas y subtemas de la asignatura vigente)	Temas:	Subtemas
	Tema 1	1.1 1.2
	Tema 2	2.1 2.2
	Tema ...	
Análisis de la contribución de la(s) asignatura(s) de los objetivos educativos del programa educativo al que pertenece la asignatura. (1000 caracteres)		



Asignatura 2:		
Nombre del Programa educativo al que impacta (carrera):		
(transcribir el 100% de los temas y subtemas de la asignatura vigente)	Temas:	Subtemas
	Tema 1	1.1 1.2
	Tema 2	2.1 2.2
	Tema ...	
Fecha de elaboración:	(dd/mm/aaaa)	

Definición de elaboración de apuntes: es la construcción de los planes de clase para el cumplimiento del programa de estudios de la asignatura que genera múltiples utilidades y ayudas para el proceso enseñanza-aprendizaje; para lo cual debe contener la sincronía didáctica en el desarrollo de los componentes didácticos (competencias, temas, subtemas, actividades de aprendizaje de los temas, métodos, recursos, evaluación, formas de organización, fuentes de información), los principios psicopedagógicos (cognitivo, procedimental y actitudinal).

Fuente: TecNM

EN EL CASO DE HABER SIDO AUTORIZADO EL SABÁTICO, SE DEBERÁ REALIZAR EL SIGUIENTE DOCUMENTO PARA EL REPORTE FINAL

El reporte consiste en desarrollar por cada asignatura la siguiente estructura:

- Hoja de portada. En esta portada se menciona el título, el cual debe ser de una o varias palabras (el menor número posible) con las que dé a conocer la temática de los apuntes. *(Tiene como fin principal identificar trabajo y autor. Consultar identidad gráfica del TecNM.)*
- Carta de cesión de derechos. Formato incluido en este anexo.
- Contribución académica. Análisis de la contribución del tema a los objetivos educativos del programa educativo al cual pertenece la asignatura.
- Índice/Contenido. es una lista ordenada que muestra los temas, subtemas u otros elementos de los apuntes.



- Introducción. El autor del trabajo, en una o varias páginas, informa al lector del objeto, fundamentos y fin que se propone con los apuntes, intentando que sus palabras despierten el interés del lector.
- Desarrollo. Se trata de la parte medular de los apuntes y debe estar dividido en todos los temas y subtemas del programa de la asignatura desarrollada.
 - Actividades de aprendizaje de los temas de la asignatura, asociadas a las competencias a desarrollar, de acuerdo a la política académica, por cada tema de la asignatura se deberá incluir al menos tres de los siguientes complementos educativos:
 - Casos de estudio
 - Ejercicios (propuestos y/o resueltos)
 - Aplicaciones de los temas desarrollados
 - Desarrollo de software y/o hardware
 - Recursos electrónicos de apoyo (vídeo, Power Point, Prezi y otros)
 - Proyecto integrador
- Recursos de evaluación.
- Referencias. Apegarse a las normas APA, IEEE o similar.
- Instrumentación didáctica completa de la asignatura que contemple lo establecido en el Anexo 1 del Manual de Lineamientos Académicos-Administrativos del TecNM.



ANEXO B: PROGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DE APUNTES, LIBROS, OBJETIVOS EDUCACIONALES, REACTIVOS DE EVALUACIÓN

MODALIDAD B.2 ELABORACIÓN DE LIBRO

Documento(s) que integrará la propuesta de trabajo en la solicitud.

I.1. Propuesta de trabajo para la solicitud de libro

- El (la) docente deberá presentar como propuesta el desarrollo de una temática del área de conocimiento afín a su perfil profesional y ejercicio docente.
- El (la) docente deberá tramitar ante el Departamento de Desarrollo Académico el oficio dirigido al director(a) del plantel en el cual se avala:
 - ✓ Que la temática del libro no ha sido previamente desarrollada en algún instituto tecnológico, centro o unidad en el marco de este programa por el docente en los seis años previos a la solicitud.
 - ✓ Que la temática del libro no ha sido desarrollada durante los seis años previos a la solicitud en el instituto tecnológico, centro o unidad.
- Aval: Escrito de la academia que deberá considerar el impacto académico para las experiencias educativas de los planes de estudio que atienda la academia correspondiente e indicando el área del conocimiento y deberá ser soportado por las recomendaciones de tres revisores asignados por la misma, que cuenten con un perfil profesional afín al área donde se desarrollará el libro

I.2.Formato para la elaboración de la propuesta de solicitud de libro

Instituto, Centro o Unidad:
Nombre del docente:
Disciplina:
Nombre del programa educativo al que mayormente impacta (plan de estudios):
Se desarrollará por cada Capítulo: <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo general - Objetivos particulares - Desarrollo del tema, ilustraciones, tablas y referencias - Ejercicios resueltos o casos de estudio inéditos para cada capítulo

EN EL CASO DE HABER SIDO AUTORIZADO EL PERIODO SABÁTICO, SE DEBERÁ REALIZAR EL SIGUIENTE DOCUMENTO PARA EL REPORTE FINAL.



El reporte consiste en desarrollar un libro como tal, para lo cual se sugiere la siguiente estructura básica, los elementos marcados en negrilla con * son requisitos indispensables:

- **Hoja de portada***. En esta portada se menciona el título, el cual debe ser de una o varias palabras (el menor número posible) con las que dé a conocer la temática del libro. *(Tiene como fin principal identificar trabajo y autor. Consultar identidad gráfica del TecNM.)*
- **Carta de cesión de derechos***. Formato incluido en este anexo.
- **Contribución académica***. Análisis de la contribución de la temática a los objetivos educacionales al programa educativo al que impacta.
- **Dedicatoria**. Es costumbre, casi generalizada, ofrecer el esfuerzo a quien se considere oportuno.
- **Palabras de agradecimiento**. Constituyen un detalle de auténtica atención porque se suele agradecer la colaboración prestada a quienes hacen posible la realización del trabajo. Deberá incluirse la nota: “Libro elaborado durante el ejercicio del periodo Sabático autorizado por el TecNM”.
- **Índice**. es una lista ordenada que muestra los capítulos, secciones u otros elementos del libro.
- **Introducción**. El autor del trabajo, en una o varias páginas, informa al lector del objeto, fundamentos y fin que se propone con su estudio, intentando que sus palabras despierten el interés del lector y su consecuente captación.
- **Cuerpo de la obra**. Se trata de la parte medular del libro y suele estar dividida en distintos capítulos que a su vez se dividen en secciones.
- **Conclusión**. El profesor con un estilo conciso, preciso y claro, explica los resultados e ideas principales de su trabajo e indica cuáles son los problemas pendientes de resolución para facilitar el camino a otros lectores.
- **Referencias Bibliográficas**. Apegarse a las normas APA, IEEE o similar.
- **Anexos**. Es la parte que complementa y da soporte al cuerpo del trabajo y que tiene relación con el contenido o tema tratado en el mismo; pueden ser ejemplos, código fuente, esquemas, gráficos, planos, fotografías o una serie de requisitos. Se debe de dar el número de cita que corresponda remitiendo al lector al apartado correspondiente. (Ej. véase anexo nº ____).